

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

2do Trimestre 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
FUNDAMENTO LEGAL	5
OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
PROGRAMAS EVALUADOS.....	7
MÉTRICA DE MEDICIÓN	10
RECOPIACIÓN DE DATOS	10
PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	13
CONCLUSIÓN.....	25



INTRODUCCIÓN

El Municipio de Tetepango, Hidalgo, en cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable en materia de evaluación del desempeño y en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas, presenta el Informe correspondiente a la Segunda Evaluación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026, el cual considera el análisis del avance de los Programas Presupuestarios durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal.

Este ejercicio de evaluación constituye un instrumento técnico–normativo que permite dar seguimiento sistemático al cumplimiento de los objetivos y metas establecido en la planeación municipal, particularmente aquellos contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como su alineación con el Plan Municipal de Desarrollo vigente.

La presente evaluación se realiza bajo un enfoque de resultados, permitiendo valorar el grado de avance en el cumplimiento de metas programadas, la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos y la consistencia operativa de los programas presupuestarios. Asimismo, posibilita identificar de manera oportuna desviaciones, áreas de mejora y factores que inciden en el desempeño institucional, considerando la naturaleza progresiva de los indicadores durante el ejercicio fiscal.

Cabe señalar que, al tratarse de una evaluación correspondiente al segundo trimestre, los resultados reflejan un comportamiento inicial de la ejecución programática, por lo que los avances observados deben interpretarse en función de la calendarización de metas, los procesos administrativos en curso y los tiempos de gestión institucional, sin que ello represente incumplimientos definitivos.

En este sentido, el informe no se limita a la exposición de resultados cuantitativos, sino que incorpora un análisis integral del desempeño de los programas, considerando su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del municipio, así como su impacto en la atención de las necesidades prioritarias de la población.

Los resultados aquí presentados permiten fortalecer los mecanismos de control, seguimiento y evaluación interna, constituyéndose como un insumo fundamental para la toma de decisiones, la mejora continua de la gestión pública y la adecuada orientación de los recursos públicos.

Con ello, el Gobierno Municipal de Tetepango reafirma su compromiso de consolidar una administración pública orientada a resultados, con base en criterios de transparencia, responsabilidad institucional y mejora continua, garantizando que las acciones implementadas contribuyan de manera efectiva al desarrollo integral del municipio.



FUNDAMENTO LEGAL

En atención a los Artículos 134 párrafos segundo y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción I, 110 fracción IV y 111 párrafo segundo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 párrafo cuarto fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y 1 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Tetepango, Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026

OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluar el desempeño de los Programas Presupuestarios del Gobierno Municipal de Tetepango, Hidalgo, mediante el análisis sistemático del cumplimiento de metas e indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con el propósito de generar información objetiva, verificable y oportuna que permita fortalecer los procesos de planeación, programación, ejecución y seguimiento de las acciones gubernamentales.

Lo anterior, a fin de contribuir a la mejora continua de la gestión pública municipal, promover el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, y asegurar que los resultados obtenidos se orienten al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, así como a la atención de las necesidades prioritarias de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el grado de cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios, considerando los avances reportados en el periodo evaluado.
- Verificar la congruencia entre la planeación, programación y ejecución de los programas, así como su alineación con los objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo.
- Evaluar la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos, en función de los resultados obtenidos y el cumplimiento de metas programadas.
- Identificar desviaciones y áreas de oportunidad en el desempeño de los programas, considerando factores operativos, administrativos y de gestión que inciden en los resultados.
- Determinar el nivel de cumplimiento mediante el análisis de semaforización de indicadores (verde, amarillo y rojo), a fin de establecer el estado que guardan los programas presupuestarios.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control interno, mediante la generación de información útil para la toma de decisiones y la mejora continua.
- Proponer acciones de mejora y recomendaciones orientadas a corregir desviaciones, optimizar procesos y fortalecer la ejecución de los programas.
- Contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, mediante la integración de información clara, verificable y sustentada sobre el desempeño de la gestión pública municipal.



PROGRAMAS EVALUADOS

En el marco del Programa Anual de Evaluación 2026 (PAE), el Municipio de Teteapango, Hidalgo, llevó a cabo la evaluación del desempeño de diversos Programas Presupuestarios considerados estratégicos, los cuales se encuentran alineados a los objetivos y ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo, y que inciden de manera directa en el bienestar de la población.

Para la presente evaluación correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, se seleccionaron aquellos programas prioritarios vinculados a la provisión de servicios básicos, desarrollo social, seguridad pública, desarrollo económico y ejecución de obra pública, en virtud de su relevancia presupuestaria, su impacto en la calidad de vida de la ciudadanía y su contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La selección de los programas evaluados obedece a criterios de importancia estratégica, volumen de recursos asignados, cobertura poblacional y nivel de incidencia en la atención de problemáticas prioritarias del municipio, lo que permite focalizar el análisis en aquellos rubros que representan mayores retos y oportunidades de mejora en la gestión pública.

El proceso de evaluación se centró en el análisis del grado de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como en la valoración de la eficiencia en el uso de los recursos públicos, la eficacia en la ejecución de las acciones programadas y la efectividad de los resultados alcanzados en el periodo evaluado.

Asimismo, se consideró la consistencia entre la planeación y la ejecución de los programas, identificando desviaciones, rezagos y factores que influyen en su desempeño, con el propósito de generar información relevante que permita la toma de decisiones informadas y la mejora continua de la gestión pública municipal. Los resultados derivados de este análisis constituyen un insumo fundamental para fortalecer los procesos de planeación, programación y presupuestación en ejercicios posteriores, así como para implementar acciones correctivas y preventivas que contribuyan a optimizar el desempeño de los programas y garantizar que los recursos públicos se traduzcan en beneficios tangibles para la población de Tetepango.



LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE ESTARÁN SUJETOS A EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

Unidades administrativas Evaluadas	Nombre del Programa	Descripción	Tipo de Evaluación	Fondo Presupuestal	Partida Presupuestal
Sistema DIF	Programa alimentario bienestar para las familias Tetepanguenses	Despensas para familias en estado de vulnerabilidad	Desempeño	REFIS RECURSOS FISCALES	441001 (Ayudas Sociales a Personas)
Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Tetepango seguro y cohesión social	Estrategia diseñada para reducir los factores que propician la delincuencia y fortalecer la seguridad del municipio	Desempeño	FORTAMUN	612001 (Edificación no Habitacional (c-2))
Obras Públicas	Programa de Infraestructura Social y Transformación Urbana Sustentable	Realizar municipal para el desarrollo social y sostenible	Desempeño	FAISM	614001 (Obras Urbanización)
Sistema de Agua Potable	Programa de modernización y eficiencia hídrica de Tetepango	Mantenimiento y reparación de la red de agua potable	Desempeño	REFIS	249 Materiales artículos construcción y reparación) 382 (Gastos de orden social y cultural)
Desarrollo Económico	Fortalecimiento del Comercio y la Economía Local de Tetepango"	Impulsar el desarrollo económico del municipio mediante acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades comerciales, la formalización establecimientos y la promoción del consumo local.	Desempeño	REPO	



MÉTRICA DE MEDICIÓN

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, se llevó a cabo el proceso de monitoreo y seguimiento del desempeño de los programas presupuestarios, mediante el análisis sistemático de sus indicadores. Este proceso permitió medir el grado de avance y cumplimiento de las metas establecidas por cada unidad administrativa, en congruencia con los objetivos definidos en los distintos niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), particularmente en el nivel de Propósito (objetivo general) y en el nivel de Componentes (objetivos específicos).

Dicho seguimiento facilitó la identificación oportuna de avances, posibles desviaciones y áreas de mejora en la ejecución de los programas, considerando la naturaleza progresiva de las metas durante el ejercicio fiscal, lo que contribuye al fortalecimiento de los mecanismos de control interno, así como a la generación de información relevante para la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión pública municipal.

RECOPILACIÓN DE DATOS

La evaluación del desempeño deberá generar información relevante, objetiva y verificable que permita fortalecer la gestión pública municipal, particularmente en los siguientes aspectos:

- Analizar y medir la eficacia en la ejecución de los procesos operativos de los programas presupuestarios.
- Identificar áreas de oportunidad y problemáticas operativas que, al ser atendidas, contribuyan a incrementar los niveles de eficiencia institucional.

- Medir, sistematizar y documentar los resultados e impactos derivados del ejercicio de los recursos públicos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo establecidos.
- Fortalecer la cultura institucional de transparencia, rendición de cuentas y orientación a resultados.
- Proporcionar información oportuna y pertinente a los tomadores de decisiones, respecto a la congruencia del diseño de los programas, la medición de su desempeño, el logro de resultados y la identificación de áreas susceptibles de mejora en la implementación de la acción pública.

Para la recopilación, integración y análisis de la información correspondiente a la evaluación de los programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2026, se utiliza el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), el cual se encuentra bajo la coordinación de la Dirección de Planeación, instancia responsable de dar seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores conforme al siguiente proceso metodológico:

1. Verificación del cumplimiento de las actividades programadas por parte de las unidades administrativas, en apego a los tiempos y metas establecidos.
2. Registro y captura de avances, así como la integración de evidencia documental que respalde el cumplimiento de las acciones reportadas.
3. Integración y validación de los formatos de evaluación y seguimiento por parte de la Dirección de Planeación, conforme a la normatividad aplicable.
4. Elaboración y presentación del informe de evaluación, a cargo de la Dirección de Planeación.



La información relativa al cumplimiento de actividades de las unidades administrativas se recopila de manera periódica, conforme a la frecuencia de medición establecida para cada indicador dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual puede ser mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual, dependiendo del nivel al que corresponda (Fin, Propósito, Componente o Actividad). Este esquema permite dar un seguimiento continuo, ordenado y sistemático al desempeño de los programas presupuestarios.



PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Ejercicio Fiscal 2026 (Segundo Trimestre) Programa: Tetepango Seguro y Cohesión Social Area Responsable: Seguridad Pública y Tránsito Municipal				
Nivel	Indicador	% Cumplimiento	Análisis de Desempeño	Áreas de Mejora / Justificación Técnica
Fin	Tasa de incidencia delictiva	86%	El avance alcanzado evidencia que las estrategias de seguridad implementadas han generado resultados positivos para reducir la el índice delictivo. Si bien aún existen factores externos que influyen en el comportamiento del indicador, la tendencia observada confirma que el trabajo operativo y preventivo ha permitido avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos planteados.	Resulta prioritario continuar reforzando las estrategias de prevención del delito mediante una mayor presencia institucional en las comunidades, así como fortalecer la coordinación con las diferentes corporaciones de seguridad para mantener la tendencia favorable en la disminución de la incidencia delictiva..
Propósito	Percepción de seguridad	80%	Se identifican avances graduales que reflejan el esfuerzo institucional por fortalecer la confianza de la ciudadanía. No obstante, este indicador está estrechamente relacionado con la percepción social, por lo que los resultados suelen consolidarse de manera progresiva conforme la población reconoce los efectos de las acciones emprendidas.	Es conveniente ampliar las acciones de proximidad social y mejorar los mecanismos de comunicación con la ciudadanía, de manera que la población conozca de forma más directa los resultados y esfuerzos que realiza la autoridad, contribuyendo así a fortalecer la percepción de seguridad.
Componente 1	Cobertura del estado de fuerza	66%	Presentan avances relevantes, lo que demuestra el compromiso institucional por fortalecer las capacidades del cuerpo policial. Sin embargo, ambos indicadores continúan dependiendo de procesos de incorporación, capacitación y evaluación que requieren tiempos administrativos y la participación de instancias externas.	En el ámbito operativo, será importante dar continuidad a las acciones de reclutamiento, profesionalización y permanencia del personal policial, además de gestionar un mayor número de evaluaciones de control y confianza que permitan incrementar el porcentaje de elementos certificados.
Componente 2	Elementos certificados	66%	Se cuenta con rezago en contar con la totalidad de elementos certificados, esto debido a los tiempos y procesos administrativos que conlleva este proceso y al recurso económico para que se lleve a cabo.	

Nivel	Indicador	% Cumplimiento	Análisis de Desempeño	Áreas de Mejora / Justificación Técnica
Componente 3	Equipamiento operativo	0%	Refleja un rezago asociado principalmente a restricciones presupuestarias que han limitado la renovación del equipo.	Se requiere fortalecer la gestión de recursos para la modernización y renovación del equipamiento operativo, complementándolo con programas permanentes de mantenimiento preventivo que aseguren la funcionalidad del equipo existente.
Componente 4	Acciones de prevención	de 89%	Los resultados alcanzados muestran una adecuada implementación de actividades orientadas a fortalecer la participación ciudadana y la prevención de conductas de riesgo, aunque algunos ajustes operativos impidieron alcanzar la totalidad de las metas programadas.	Fortalecer la planeación y el seguimiento de las actividades preventivas mediante una programación más eficiente, que permita optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar el cumplimiento oportuno de las acciones previstas.
Componente 5	Operativos coordinados	100%	Evidencia una adecuada colaboración entre los distintos órdenes de gobierno e instituciones de seguridad, fortaleciendo la capacidad de respuesta y atención a la ciudadanía.	Consolidar y ampliar los mecanismos de coordinación interinstitucional mediante la realización periódica de mesas de trabajo, el intercambio oportuno de información y la planeación conjunta de operativos.

Actividad	Indicador	% Cumplimiento	Análisis	Áreas de Mejora
Act. 1	Vacantes cubiertas	12.5%	El avance registrado refleja que únicamente se cubrió una parte de las vacantes programadas, situación que pudo estar influenciada por la disponibilidad de perfiles, los procesos administrativos de contratación o restricciones presupuestarias.	Fortalecer las estrategias de reclutamiento y agilizar los procesos de selección y contratación para incrementar la cobertura del estado de fuerza conforme a las necesidades institucionales.
Act. 2	Evaluaciones realizadas	12.5%	El cumplimiento muestra un avance limitado, debido principalmente a que las evaluaciones dependen de la programación y disponibilidad de las instancias responsables de aplicar los procesos de control y confianza.	Gestionar oportunamente las evaluaciones ante las autoridades competentes y dar seguimiento permanente a los procesos para incrementar el número de elementos evaluados.
Act. 3	Capacitaciones	100%	Se logró cumplir en su totalidad con las capacitaciones programadas, fortaleciendo las competencias, conocimientos y habilidades del personal para mejorar el desempeño de sus funciones.	Mantener la capacitación continua e incorporar temas especializados que permitan actualizar permanentemente al personal operativo y administrativo.



Actividad	Indicador	% Cumplimiento	Análisis	Áreas de Mejora
Act. 4	Mantenimiento	0%	No fue posible ejecutar las acciones de mantenimiento programadas durante el periodo evaluado, principalmente por limitaciones presupuestarias o reorientación de recursos hacia necesidades prioritarias.	Gestionar recursos para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo e infraestructura, garantizando su adecuado funcionamiento y prolongando su vida útil.
Act. 5	Operativos	66%	Se realizaron la mayoría de los operativos previstos, aunque algunos ajustes en la planeación y atención de situaciones emergentes impidieron alcanzar la totalidad de las metas programadas.	Reforzar la planeación operativa, optimizar la asignación de recursos y fortalecer la coordinación interinstitucional para incrementar la cobertura de los operativos.
Act. 6	Campañas	100%	Se cumplió plenamente con las campañas programadas, favoreciendo la prevención del delito, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.	Dar continuidad a las campañas e implementar mecanismos de evaluación que permitan medir su impacto y mejorar su alcance entre la población.
Act. 7	Reuniones operativas	100%	Se realizaron en su totalidad las reuniones operativas previstas, fortaleciendo la coordinación, la comunicación institucional y la toma de decisiones entre las áreas involucradas.	Mantener la periodicidad de las reuniones e incorporar indicadores de seguimiento que permitan evaluar el cumplimiento de los acuerdos establecidos y su impacto en la operación institucional.

Conclusión Técnica

Los resultados reflejan un desempeño favorable en las actividades relacionadas con la capacitación, las campañas de prevención y la coordinación operativa, las cuales alcanzaron el cumplimiento total de sus metas. No obstante, persisten áreas de oportunidad en los procesos de reclutamiento, evaluación del personal, mantenimiento de equipo y ejecución de operativos. En conjunto, los resultados evidencian la necesidad de fortalecer la planeación, la gestión de recursos y el seguimiento de las acciones para mejorar el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Programa: Fortalecimiento del Comercio y la Economía Local de Teteapango

Unidad Responsable: Sistema DIF Municipal

Nivel	Indicador / Área evaluada	Resultado	Análisis de desempeño	Área de mejora	Acción correctiva propuesta
Fin	Índice de carencia por acceso a la alimentación	94%	El programa contribuyó de manera significativa a mejorar el acceso a la alimentación de las familias beneficiarias, reflejando un alto nivel de cumplimiento del objetivo final.	Incrementar la cobertura para atender a familias que presentan condiciones de vulnerabilidad alimentaria.	Fortalecer la identificación de población con mayor rezago y ampliar la gestión de recursos para incrementar la cobertura del programa.
Propósito	Cobertura de población beneficiada	73%	Se logró beneficiar a una parte importante de la población objetivo; sin embargo, aún existen personas que requieren incorporarse al programa.	Mejorar los mecanismos de identificación y captación de beneficiarios potenciales.	Actualizar el padrón de población objetivo y fortalecer la difusión del programa en las comunidades.
Componente 1	Entrega de apoyos alimentarios	91%	La entrega de apoyos alimentarios se realizó de forma oportuna y eficiente, alcanzando un cumplimiento satisfactorio.	Optimizar la logística para garantizar la cobertura total de los apoyos programados.	Reforzar la planeación de rutas y el seguimiento a la distribución de los apoyos alimentarios.
Componente 2	Actualización del padrón	86%	La actualización del padrón presentó avances importantes, permitiendo contar con información más confiable para la operación del programa.	Mantener una actualización permanente de la información de los beneficiarios.	Implementar revisiones periódicas y mecanismos de validación de datos.
Componente 3	Orientación alimentaria	100%	Se cumplió en su totalidad con las acciones de orientación alimentaria, fortaleciendo los hábitos de alimentación saludable entre la población beneficiaria.	Dar continuidad a las acciones de educación alimentaria e incorporar nuevos temas de interés.	Mantener las sesiones informativas y ampliar la cobertura de las actividades de orientación nutricional.
Actividad 1	Estudios socioeconómicos	86%	La realización de estudios socioeconómicos permitió identificar adecuadamente a la población objetivo, aunque aún existen casos pendientes de evaluar.	Agilizar la aplicación de estudios para ampliar la cobertura del programa.	Establecer una programación periódica de visitas y fortalecer el trabajo de campo.



Nivel	Indicador / Área evaluada	Resultado	Análisis de desempeño	Área de mejora	Acción correctiva propuesta
Actividad 2	Registros integrados	88%	La integración de registros avanzó de manera favorable, fortaleciendo el control administrativo del programa.	Mejorar la oportunidad en la captura y actualización de la información.	Digitalizar y dar seguimiento permanente a los registros de beneficiarios.
Actividad 3	Gestión de recursos	67%	La gestión de recursos presentó un avance moderado, derivado de factores presupuestales y administrativos que limitaron el cumplimiento de la meta.	Fortalecer la gestión institucional para acceder a mayores recursos y apoyos.	Elaborar proyectos de gestión y ampliar la vinculación con instancias estatales y federales.
Actividad 4	Insumos adquiridos	86%	La adquisición de insumos se desarrolló conforme a la mayor parte de lo programado, garantizando el abastecimiento para la operación del programa.	Optimizar los procesos de adquisición para evitar retrasos en el suministro.	Mejorar la programación de compras y fortalecer la coordinación con proveedores.
Actividad 5	Apoyos entregados	92%	La entrega de apoyos alimentarios registró un alto nivel de cumplimiento, beneficiando oportunamente a la mayoría de la población programada.	Consolidar la cobertura para alcanzar la totalidad de los beneficiarios previstos.	Fortalecer el seguimiento a la entrega de apoyos y atender oportunamente las incidencias detectadas.
Actividad 6	Supervisiones realizadas	100%	Las supervisiones programadas se realizaron en su totalidad, permitiendo verificar la correcta operación del programa y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.	Mantener los mecanismos de supervisión y fortalecer la evaluación continua de los resultados.	Continuar realizando supervisiones periódicas e implementar acciones de mejora derivadas de los hallazgos identificados.

CONCLUSIÓN TÉCNICA

Los resultados obtenidos reflejan un desempeño favorable en la ejecución del programa "Bienestar para las Familias Tetepanguenses", alcanzando altos niveles de cumplimiento en la mayoría de sus indicadores. Destacan las acciones de orientación alimentaria y supervisión, que lograron el 100% de cumplimiento, evidenciando una adecuada operación y seguimiento del programa. No obstante, se identifican áreas de oportunidad en la ampliación de la cobertura de beneficiarios y en la gestión de recursos, por lo que resulta conveniente fortalecer la planeación, la actualización del padrón y la gestión institucional para consolidar los resultados y garantizar una atención más amplia y eficiente a la población objetivo.



Programa: Fortalecimiento del Comercio y la Economía Local de Tetepango

Unidad Responsable: Desarrollo Económico

Nivel	Indicador / Área evaluada	Resultado	Análisis de desempeño	Área de mejora	Acción correctiva propuesta
Fin	Crecimiento de la actividad comercial	93%	Los resultados reflejan un crecimiento favorable de la actividad comercial en el municipio, evidenciando que las estrategias implementadas contribuyeron al fortalecimiento de la economía local.	Incrementar la participación de más establecimientos y consolidar acciones que impulsen el desarrollo económico sostenible.	Fortalecer los programas de apoyo al comercio local y promover nuevas oportunidades de inversión, emprendimiento y vinculación comercial.
Propósito	Comerciantes que mejoran condiciones operativas	98%	La mayoría de los comerciantes beneficiados lograron mejorar sus condiciones operativas, fortaleciendo su competitividad y capacidad de crecimiento.	Dar seguimiento a los comercios beneficiados para asegurar la permanencia de las mejoras implementadas.	Implementar asesorías periódicas y mecanismos de acompañamiento que permitan consolidar el desarrollo de los negocios.
Componente 1	Capacitaciones empresariales	87%	Se desarrolló la mayor parte de las capacitaciones programadas, fortaleciendo las capacidades administrativas, financieras y comerciales de los participantes.	Ampliar la cobertura de las capacitaciones e incorporar temas de innovación, comercio digital y acceso a financiamiento.	Diseñar un programa permanente de capacitación y fortalecer la difusión para incrementar la participación del sector comercial.
Componente 2	Formalización de establecimientos	98%	Se alcanzó un alto nivel de cumplimiento en los procesos de formalización, favoreciendo que un mayor número de comercios operen dentro del marco normativo vigente.	Continuar promoviendo la regularización de los establecimientos que aún operan de manera informal.	Fortalecer las campañas de orientación y simplificar los trámites administrativos para incentivar la formalización.
Componente 3	Promoción comercial	75%	Las acciones de promoción comercial registraron un avance satisfactorio; sin embargo, algunos eventos o estrategias no pudieron desarrollarse conforme a la planeación establecida.	Incrementar la difusión de los comercios locales y fortalecer las estrategias de promoción y vinculación comercial.	Elaborar un calendario anual de actividades comerciales y ampliar el uso de medios digitales para promocionar los negocios del municipio.



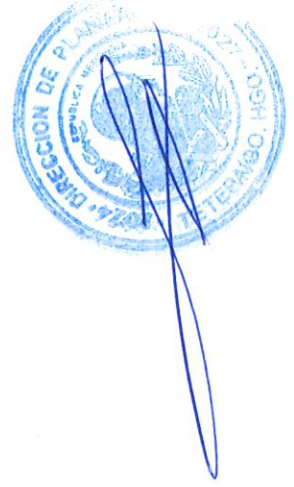
Nivel	Indicador / Área evaluada	Resultado	Análisis de desempeño	Área de mejora	Acción correctiva propuesta
Componente 4	Acciones económicas ejecutadas	95%	Se ejecutó la mayoría de las acciones económicas programadas, contribuyendo al fortalecimiento de la actividad comercial y al desarrollo económico municipal.	Consolidar el seguimiento y la evaluación de las acciones implementadas para incrementar su impacto.	Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan medir resultados y generar acciones de mejora continua.
Actividad 1.1	Cursos programados	40%	El avance en la programación de cursos fue limitado, debido a ajustes en la planeación y disponibilidad de recursos, lo que redujo el número de actividades previstas.	Fortalecer la planeación anual de las capacitaciones y garantizar la disponibilidad de recursos para su ejecución.	Elaborar un calendario de capacitación con seguimiento periódico y gestionar oportunamente los recursos necesarios para su desarrollo.
Actividad 1.2	Cursos impartidos	25%	Se impartió una parte reducida de los cursos programados, situación influenciada por factores logísticos y de participación de los beneficiarios.	Incrementar la participación del sector comercial y mejorar la coordinación para la realización de las capacitaciones.	Implementar estrategias de difusión y establecer alianzas con instituciones que apoyen el desarrollo de los cursos.
Actividad 2.1	Actualización del padrón comercial	89%	La actualización del padrón presentó un avance significativo, permitiendo contar con información más confiable para la toma de decisiones y la atención al comercio local.	Mantener la actualización permanente del padrón comercial para contar con información oportuna.	Implementar campañas periódicas de actualización y digitalizar los registros comerciales.
Actividad 2.2	Licencias expedidas	93%	Se alcanzó un alto nivel de cumplimiento en la expedición de licencias, facilitando la regularización y operación formal de los establecimientos comerciales.	Optimizar los tiempos de atención y ampliar la cobertura de los servicios administrativos.	Simplificar los procesos administrativos y fortalecer la atención a los usuarios mediante herramientas digitales.
Actividad 3.1	Campañas de promoción	83%	Las campañas de promoción comercial se desarrollaron de manera satisfactoria, contribuyendo a fortalecer la actividad económica local, aunque algunas acciones fueron reprogramadas.	Incrementar el alcance y la difusión de las campañas para beneficiar a un mayor número de comerciantes.	Diseñar una estrategia integral de promoción utilizando medios digitales, redes sociales y eventos comerciales.
Actividad 3.2	Acciones de difusión	83%	Las acciones de difusión permitieron informar a la población sobre los programas y servicios disponibles, alcanzando un cumplimiento favorable.	Diversificar los canales de comunicación para ampliar la cobertura informativa.	Implementar campañas de comunicación en medios digitales, impresos y espacios comunitarios.



Nivel	Indicador / Área evaluada	Resultado	Análisis de desempeño	Área de mejora	Acción correctiva propuesta
Actividad 4.1	Vinculación institucional	80%	Se fortaleció la coordinación con diversas instituciones; sin embargo, aún existen oportunidades para ampliar la colaboración y generar mayores beneficios para el sector comercial.	Consolidar nuevas alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y educativas.	Formalizar convenios de colaboración que impulsen proyectos de desarrollo económico y capacitación empresarial.
Actividad 4.2	Supervisiones comerciales	95%	Las supervisiones realizadas permitieron verificar el cumplimiento de la normatividad y brindar acompañamiento a los establecimientos comerciales, alcanzando un resultado altamente satisfactorio.	Mantener el seguimiento permanente y fortalecer las acciones preventivas con los comerciantes.	Establecer un programa continuo de supervisión y asesoría para fomentar el cumplimiento normativo y la mejora de los establecimientos.

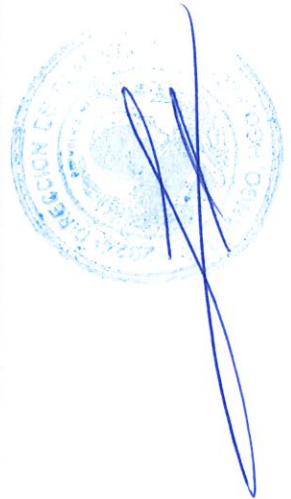
CONCLUSIÓN TÉCNICA

Los resultados muestran un desempeño favorable en las acciones orientadas al fortalecimiento del comercio local, destacando los avances en la actualización del padrón comercial, la expedición de licencias y las supervisiones realizadas. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la programación e impartición de cursos, por lo que será necesario fortalecer la planeación, la difusión y la coordinación institucional para ampliar la participación de los comerciantes y consolidar el desarrollo económico del municipio.



Programa: Programa de Modernización y Eficiencia Hídrica de Tetepango
Unidad Responsable: Sistema de agua Potable

Nivel	Indicador / Área evaluada	Resultado	Análisis de desempeño	Área de mejora	Acción correctiva propuesta
Fin	Acceso continuo a agua potable	100%	Se alcanzó el cumplimiento total del indicador, garantizando la continuidad del servicio de agua potable a la población conforme a lo programado.	Mantener la calidad y continuidad del servicio mediante acciones preventivas.	Implementar un programa permanente de monitoreo y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.
Propósito	Eficiencia física del sistema	99%	El sistema presenta un desempeño altamente satisfactorio, reflejando una operación eficiente con pérdidas mínimas.	Fortalecer las acciones para reducir las pérdidas físicas y remanentes.	Realizar diagnósticos periódicos de la red y atender oportunamente las fugas detectadas.
Componente 1	Fugas reparadas	100%	Se atendieron en su totalidad las fugas programadas, contribuyendo a mejorar la eficiencia del sistema de distribución.	Mantener tiempos de respuesta oportunos ante nuevos reportes.	Consolidar un esquema permanente de atención y seguimiento a reportes ciudadanos.
Componente 2	Mantenimiento de pozos	100%	El mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos se ejecutó conforme a lo planeado, favoreciendo la operación continua del servicio.	Dar continuidad al programa de mantenimiento preventivo.	Elaborar un calendario anual de mantenimiento con seguimiento técnico periódico.
Actividad 1	Inspecciones realizadas	67%	Se realizaron inspecciones importantes; sin embargo, no fue posible cubrir la totalidad de las programadas debido a limitaciones operativas.	Incrementar la cobertura de inspecciones en campo.	Optimizar la programación de recorridos y fortalecer la disponibilidad de personal operativo.
Actividad 2	Fugas reparadas (número)	80%	Se atendió la mayoría de las fugas detectadas, aunque aún existen oportunidades para mejorar los tiempos de atención.	Reducir el tiempo de respuesta y ampliar la capacidad de atención.	Priorizar reportes según nivel de afectación y fortalecer la disponibilidad de cuadrillas de reparación.
Actividad 3	Obras de ampliación	0%	No fue posible ejecutar las obras de ampliación programadas durante el periodo evaluado, principalmente por limitaciones administrativas y presupuestales.	Gestionar oportunamente los recursos necesarios para la ejecución de obras.	Fortalecer la planeación financiera y dar seguimiento a la gestión de recursos para iniciar los proyectos programados.



Nivel	Indicador / Área evaluada	Resultado	Análisis de desempeño	Área de mejora	Acción correctiva propuesta
Actividad 4	Supervisiones de obra	71%	Las supervisiones realizadas permitieron dar seguimiento a las obras en proceso, aunque no se alcanzó la cobertura total prevista.	Incrementar la frecuencia de supervisión técnica.	Establecer un calendario de supervisiones con mecanismos de seguimiento y evaluación periódica.
Actividad 5	Mantenimiento preventivo	60%	El mantenimiento preventivo presentó un avance parcial, lo que puede incrementar el riesgo de fallas en la infraestructura.	Fortalecer la ejecución del programa de mantenimiento preventivo.	Priorizar actividades preventivas y asegurar la disponibilidad de materiales, herramientas y personal técnico.
Actividad 6	Reparaciones a equipos	80%	Se realizaron la mayoría de las reparaciones programadas, permitiendo mantener operativos los equipos esenciales del sistema.	Mejorar la capacidad de respuesta ante fallas mecánicas y eléctricas.	Implementar un programa de mantenimiento preventivo y asegurar el suministro oportuno de refacciones.

Conclusión técnica

Los resultados reflejan un desempeño favorable del programa, con cumplimiento total en los indicadores estratégicos relacionados con la continuidad del servicio y el mantenimiento de la infraestructura. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en las actividades operativas vinculadas con inspecciones, mantenimiento preventivo, supervisión de obras y ampliación de la infraestructura, por lo que resulta conveniente fortalecer la planeación, la asignación de recursos y el seguimiento operativo para consolidar la eficiencia del sistema de agua potable.



Programa: Programa de Infraestructura Social Y Transformación Urbana Sustentable

Unidad Responsable: Obras Públicas

Nivel	Cumplimiento	Análisis de desempeño	Área de mejora	Acción correctiva propuesta
Fin	100%	Se alcanzó el cumplimiento total del indicador, reflejando que las acciones implementadas contribuyeron al objetivo de disminuir el rezago social conforme a lo programado.	Mantener la eficacia en la ejecución de los programas y proyectos de infraestructura social.	Consolidar mecanismos permanentes de planeación, seguimiento y evaluación que permitan conservar los resultados alcanzados.
Propósito	94%	La población beneficiada alcanzó un nivel de cumplimiento altamente satisfactorio. La diferencia respecto a la meta programada obedece a factores operativos que limitaron la cobertura total durante el periodo evaluado.	Incrementar la cobertura de atención para alcanzar la totalidad de la población objetivo.	Fortalecer la programación de las obras y optimizar la asignación de recursos para ampliar el número de beneficiarios.
Componente 1	0%	No fue posible ejecutar las acciones programadas para la rehabilitación de espacios públicos durante el periodo evaluado, debido principalmente a factores administrativos y de disponibilidad presupuestal.	Impulsar la gestión oportuna de recursos y acelerar los procesos administrativos necesarios para la ejecución de las obras.	Elaborar un programa de seguimiento que permita iniciar oportunamente los trabajos una vez autorizados los recursos correspondientes.
Componente 2	0%	La construcción de guarniciones y banquetas no presentó avances durante el periodo de evaluación, debido a que las obras permanecieron en etapa de gestión y programación.	Fortalecer la planeación técnica y financiera para iniciar oportunamente las acciones programadas.	Dar seguimiento continuo a la integración de expedientes y a la autorización de recursos para garantizar el inicio de las obras.
Componente 3	100%	La pavimentación programada se ejecutó conforme a las metas establecidas, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura vial del municipio.	Mantener los estándares de calidad y la supervisión en la ejecución de las obras.	Continuar con el seguimiento técnico y la evaluación permanente para preservar la calidad de las obras realizadas.
Componente 4	0%	Las acciones relacionadas con drenaje sanitario no registraron avances durante el periodo evaluado, derivado de procesos administrativos y de disponibilidad presupuestal.	Agilizar la gestión técnica, administrativa y financiera para la ejecución de las obras.	Implementar un calendario de seguimiento para la liberación de recursos y el inicio oportuno de los proyectos.
Actividad 1	50%	Se logró avanzar en la priorización de obras; sin embargo, únicamente se alcanzó la mitad de la meta prevista, debido a que aún se encontraban en proceso de	Fortalecer los mecanismos de planeación participativa y la integración de proyectos prioritarios.	Establecer un calendario de trabajo con las áreas involucradas para concluir oportunamente la priorización de las obras.



Nivel	Cumplimiento	Análisis de desempeño	Área de mejora	Acción correctiva propuesta
		validación algunas propuestas ciudadanas y técnicas.		
Actividad 2	50%	Se integró parcialmente la documentación técnica requerida, permaneciendo expedientes en proceso de elaboración o validación.	Mejorar la coordinación entre las áreas responsables para agilizar la integración documental.	Dar seguimiento permanente al avance de los expedientes técnicos hasta su conclusión.
Actividad 3	70%	La gestión de recursos presentó avances importantes; sin embargo, aún quedaron trámites pendientes para alcanzar la totalidad de la meta programada.	Fortalecer la gestión institucional y el seguimiento a las solicitudes de financiamiento.	Mantener comunicación permanente con las instancias competentes para agilizar la autorización de recursos.
Actividad 4	98%	El avance físico de las obras fue prácticamente total, reflejando una ejecución eficiente. La diferencia mínima corresponde a trabajos finales pendientes de concluir al cierre del periodo.	Concluir oportunamente los trabajos complementarios y fortalecer el seguimiento de obra.	Mantener supervisiones continuas hasta lograr el cierre total de las obras programadas.
Actividad 5	97%	Las supervisiones técnicas se realizaron de manera constante, permitiendo verificar la correcta ejecución de las obras. El porcentaje restante corresponde a visitas pendientes por cuestiones de programación.	Optimizar la calendarización de supervisiones para alcanzar la cobertura total.	Reforzar el programa de supervisión técnica mediante una programación más eficiente de recorridos.
Actividad 6	0%	La entrega formal de las obras no se realizó durante el periodo evaluado debido a que los trabajos aún se encontraban en proceso de conclusión y cierre administrativo.	Agilizar los procedimientos administrativos necesarios para la entrega-recepción de las obras.	Programar oportunamente las actas de entrega y verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos antes de su recepción oficial.

Conclusión técnica

Los resultados del programa reflejan un desempeño mixto durante el periodo de evaluación. Se identifican avances significativos en el cumplimiento del objetivo estratégico, destacando el cumplimiento total del indicador de Fin (100%), el alto nivel de atención a la población beneficiada (94%) y la ejecución satisfactoria de las acciones relacionadas con la pavimentación (100%), así como un avance prácticamente concluido en la ejecución física (98%) y en las supervisiones técnicas (97%). Estos resultados evidencian una adecuada capacidad operativa para desarrollar los proyectos que contaron con condiciones favorables para su ejecución



DIRECTOR DE PLANEACIÓN
TETEPANGO

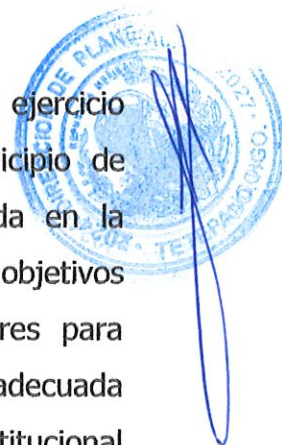
No obstante, persisten áreas críticas que incidieron en el cumplimiento integral del programa. La ausencia de avances en la rehabilitación de espacios públicos, la construcción de guarniciones y banquetas, el drenaje sanitario y la entrega formal de obras (0%), así como los niveles parciales registrados en la priorización de obras (50%), integración de expedientes técnicos (50%) y gestión de recursos (70%), reflejan la existencia de limitaciones administrativas, presupuestales y de planeación que afectaron el desarrollo oportuno de algunas acciones.

En términos generales, el programa muestra resultados positivos en los proyectos ejecutados; sin embargo, es necesario fortalecer la gestión de recursos, la integración de expedientes técnicos, la programación de obras y el seguimiento administrativo, con el propósito de incrementar el nivel de cumplimiento de los componentes pendientes y garantizar el logro integral de los objetivos establecidos en los próximos periodos de evaluación.



CONCLUSIÓN

Con base en los resultados obtenidos durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, se observa que los programas presupuestarios del Municipio de Tetepango mantienen una estructura de planeación sólida, sustentada en la Metodología del Marco Lógico y orientada al cumplimiento de objetivos estratégicos. La relación entre los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) evidencia una adecuada congruencia metodológica, permitiendo dar seguimiento al desempeño institucional mediante indicadores medibles y verificables.



Los resultados del periodo muestran avances importantes en diversos programas, particularmente en aquellos relacionados con la prestación de servicios y la ejecución de acciones operativas, donde se registran altos niveles de cumplimiento que reflejan una capacidad institucional favorable para atender las metas programadas. Estos resultados demuestran el compromiso de las áreas ejecutoras con la generación de bienes y servicios públicos orientados a mejorar las condiciones de bienestar de la población.

Sin embargo, el análisis del segundo trimestre también evidencia diferencias en el nivel de avance entre los distintos programas y componentes, principalmente en aquellos vinculados con la ejecución de obra pública y proyectos de infraestructura. Estas variaciones obedecen, en gran medida, a factores inherentes a los procesos administrativos, técnicos, financieros y normativos que regulan la integración de expedientes, la gestión de recursos, los procedimientos de contratación y la ejecución física de las obras, aspectos que inciden directamente en el ritmo de cumplimiento de las metas establecidas para el periodo.

En este sentido, el desempeño observado durante el segundo trimestre debe analizarse considerando el contexto operativo de cada programa, ya que los porcentajes de cumplimiento reflejan el grado de avance alcanzado al cierre del periodo evaluado y forman parte del ciclo normal de ejecución de la administración pública. Por ello, los resultados parciales no representan necesariamente un incumplimiento de los objetivos anuales, sino el comportamiento esperado de programas cuya ejecución se desarrolla de manera gradual a lo largo del ejercicio fiscal.



Derivado de lo anterior, resulta conveniente fortalecer la coordinación entre las áreas responsables de la planeación, programación, ejecución y seguimiento de los programas presupuestarios, consolidando mecanismos que permitan agilizar los procesos administrativos, optimizar la gestión de recursos y fortalecer el monitoreo permanente de los indicadores. Estas acciones contribuirán a mejorar la oportunidad en el cumplimiento de las metas y a incrementar la eficiencia en la implementación de las políticas públicas municipales.



Realizó

L.A.G.P. Juan Antonio Lopez Pacheco
Director de Planeación

Revisó



L.D. Marcos Iván Ramírez Santos
Titular del Organo Interno de Control